

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO EXENTO N°2011.

ID DOC: 531.981.

APRÚEBESE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4

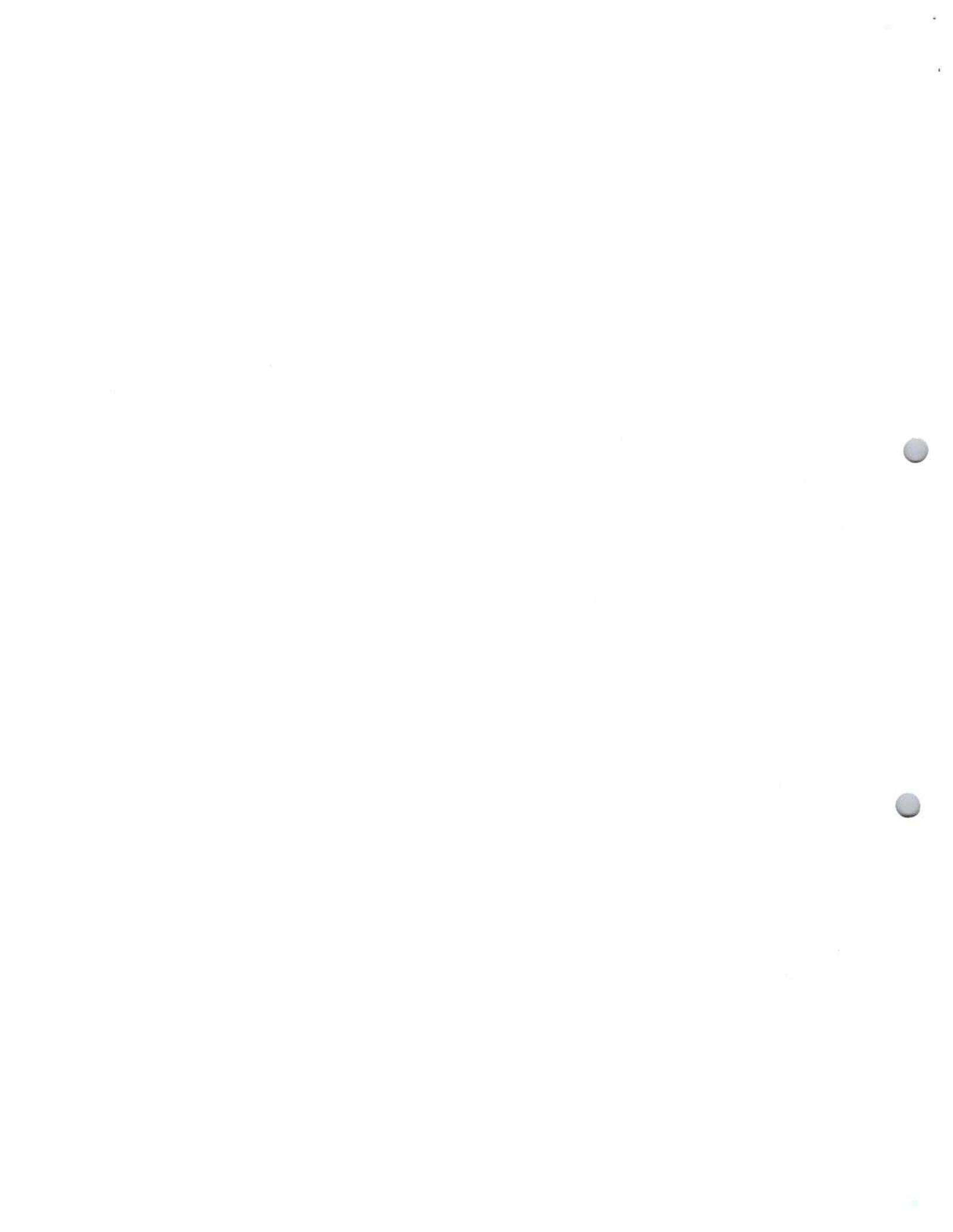
RIO BUENO, 29 de Mayo de 2024.

VISTOS:

1. La Constitución Política de la República de Chile.
2. Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Ley N°18.883 que fija el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L N°1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Art. N°83 y N°127, publicado en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
6. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
7. La Sentencia de Calificación y proclamación de alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N°3669-2021, que declara electa como alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N°4072 de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto para el año 2024, para la Municipalidad, y Departamento de Salud, de ingreso y de gastos de la Municipalidad por un monto de M\$10.317.607 (Diez mil trescientos diecisiete millones seiscientos siete mil pesos).
2. Decreto Exento N°1004 de fecha 14.03.2024 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba la modificación presupuestaria N°1 de fecha 06.03.2024.
3. Decreto Exento N°1264 de fecha 01.04.2024 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba Modificación Presupuestaria N°2 de fecha 20.03.2024.
4. Decreto Exento N°1265 de fecha 01.04.2024 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba Modificación Presupuestaria N°3 de Fecha 20.03.2024.
5. ORD N°143 de fecha 16.05.2024, que solicita Acuerdo de Concejo para realizar la Modificación Presupuestaria N°4.
6. Acuerdo de Concejo N°562 de fecha 28.05.2024, que aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N°4, por mayores ingresos y redistribución de gastos 2024, por mayores ingresos Fondos Royalty Minero (Fondo Equidad Territorial FET) con un monto de M\$214.316.
7. Certificado N°138 de fecha 28.05.2024, de la Secretaria Municipal y Concejo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno.



DECRETO:

1. **APRÚEBESE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4** de fecha 16.05.2024, a contar de la fecha del presente decreto, de acuerdo a su distribución en los términos que más adelante se indican, según corresponda.

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
1150803003001902	Fondo FET	1	.	214.316.000	
2153102004030902	Fondo FET 2024 Conservación - Mejoramiento de Aceras y Calzadas Urbanas	2	02.02.23	65.000.000	
2153102004031902	Fondo FET 2024 Mejoramiento Terminal de Buses	2	02.02.23	25.000.000	
2153102004032902	Fondo FET 2024 Habilitación Box's Atención en Salud Villa La Florida	2	02.02.23	75.000.000	
2153102004033902	Fondo FET 2024 Habilitación y Resguardo Futuras Áreas Verdes de Crucero y Vivanco	2	02.02.23	17.316.000	
2153102004034902	Fondo FET 2024 Conservación Iluminación Estadio de Crucero	2	02.02.23	22.000.000	
2152403101002902	Fondo FET 2024 A Salud	1	.	10.000.000	
Total				428.632.000	0

Variación del Ingreso: 214.316.000

Variación del Gasto: 214.316.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL



CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA

CASP/AMRP/WMMR/VASV/nwc
Distribución:

- Secretaria Municipal
- SECPLAN
- DAF
- Contabilidad
- CONTROL

